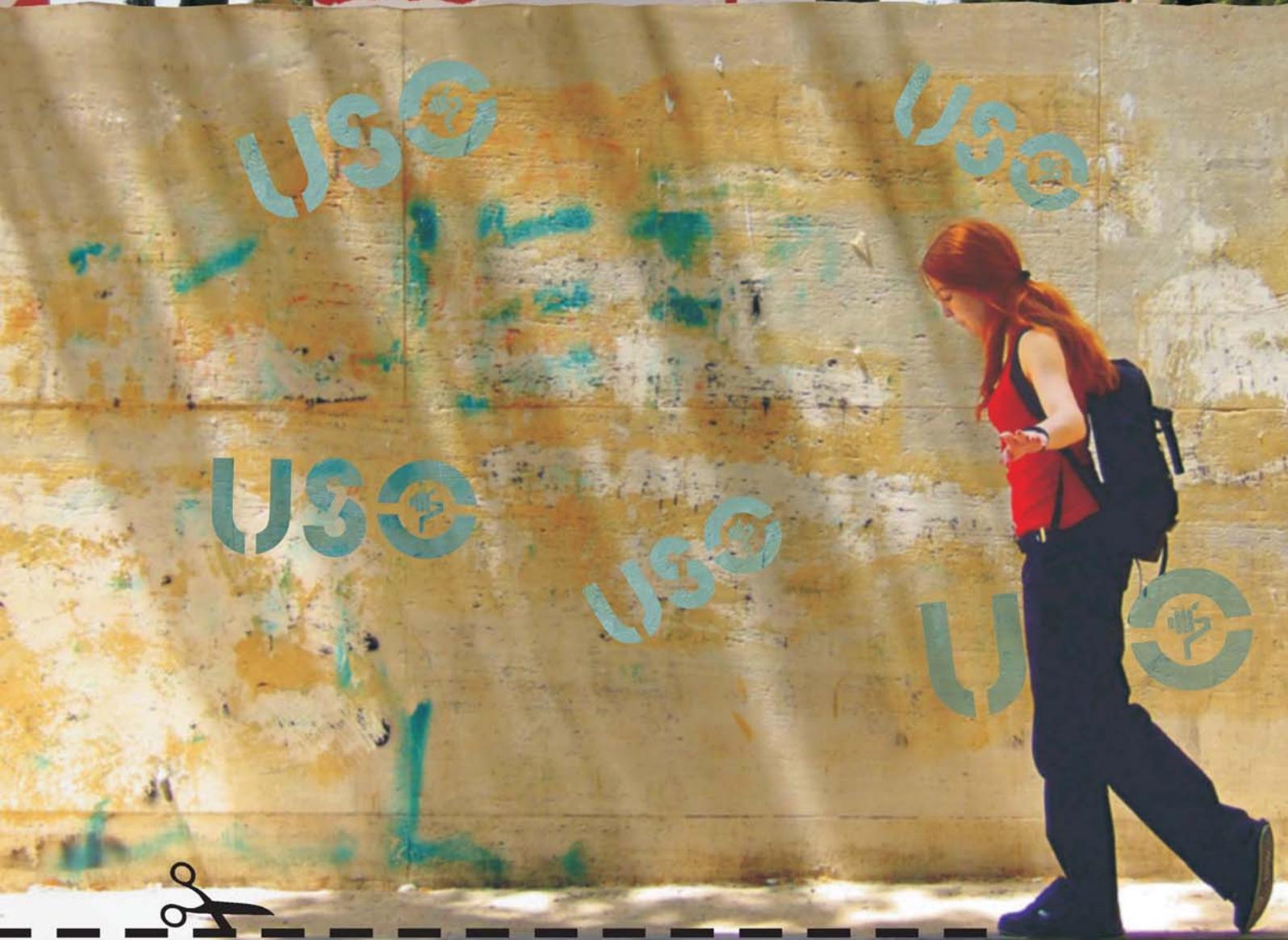




JÓVENES

Número 12

Otoño 2010



www.uso.es

Foto: LST1984/ Luis Sarabia

Subvencionado por:



Revista de la Juventud de la Unión Sindical Obrera



sumario

Revista nº 12. Otoño 2010

Pág.: 3	Editorial
Pág.: 4	Sobrecualificación de los y las jóvenes en España: Fuga de cerebros.
Pág.: 6	Formación Profesional: medio para mejorar el capital humano
Pág.: 7	Estrategia Universidad 2015
Pág.: 8	Protagonista. Virginia Olivera
Pág.: 9	Mujeres Jóvenes y mercado laboral
Pág.: 9	Participación de la USO en la XVII Asamblea del CJE
Pág.: 10 / 11	Cabueñes 2010 "Jóvenes construyendo una nueva ciudadanía"
Pág.: 12	¿En qué aspectos ha afectado la reforma laboral a los y las Jóvenes?
Pág.: 13	Héctor Saz. Responsable del Dpto. de Juventud de USO Aragón
Pág.: 14	Emancipación juvenil
Pág.: 15	Entrevista con: Nacho Murgui
Pág.: 16 / 17	Cultura alternativa para toda la juventud
Pág.: 18	Viaja por dos €
Pág.: 19	Sotermun



4



7



8



10/11



15



16/17

Edita:

UNION SINDICAL OBRERA. ÁREA DE JUVENTUD

C/ Príncipe de Vergara, 13 7º P. 28001 Madrid

Tfno. (34) 91 577 41 13 Fax. (34) 91 577 29 59 · E-Mail: juventud@uso.es · Web: www.uso.es
blog: www.usojoven.blogspot.com,

DIRECCIÓN: María Susmozas Ortiz, *Secretaria Confederal para la Igualdad*

REDACCIÓN: Pablo Trapero Salguero, *Coordinador de la Federación de Servicios*, Clara Alonso Jiménez, *Técnica de Igualdad*, María Palmeiro Fernández, *Técnica de Migraciones*.

MAQUETACIÓN: Maite Rozas Rodríguez

IMPRESIÓN: Gráficas Rodríguez, S.L.



editorial

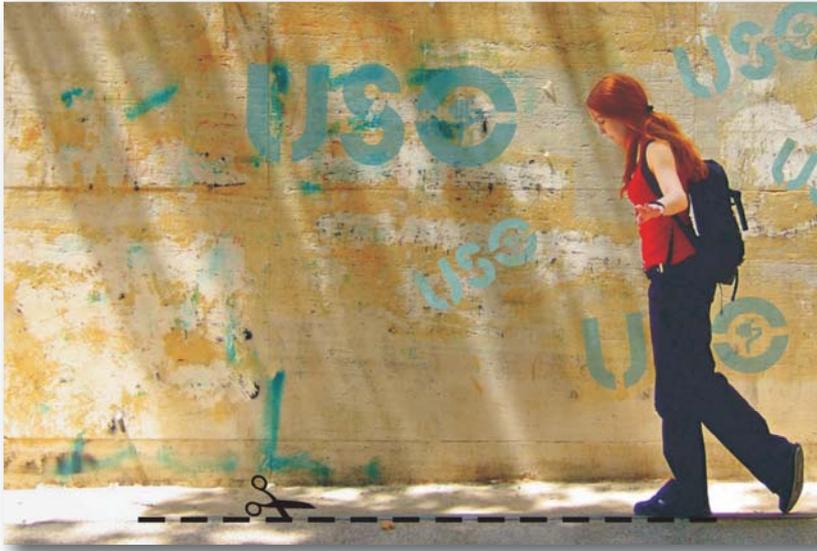


Foto: LST1984/ Luis Sarabia

Hola a todas y todos:

Llega Otoño, y como cada año, el Área de Juventud de la Unión Sindical Obrera, edita un nuevo número de su revista USO-Joven.

En este número, como en años anteriores, hemos decidido conceder especial relevancia al análisis del escenario laboral, que ubica a la juventud en una realidad específica. La crisis económica vuelve a colocarnos, como jóvenes, en situación de extrema vulnerabilidad, y para reflexionar sobre ello, así como sobre el desempleo y precariedad de la juventud, hemos dedicado gran parte de la revista a analizar la situación de las y los jóvenes en el mercado de trabajo. Porque nuestras crisis, al margen de la situación económica actual, son permanentes, caracterizadas por unas condiciones de vida y trabajo en las que la precariedad, casi existencial, lo ocupa todo.

Del mismo modo, en este número de USO -Joven, volvemos a incorporar un artículo específico sobre la situación en nuestro país de la educación y la investigación. Los nuevos pasos de las estrategias europeas de homologación de estudios, con la Estrategia Universidad

2015, y las reacciones que están generando en la comunidad universitaria; la situación de la juventud investigadora, con sus particularidades, así como el trabajo que desde USO se ha desarrollado para apoyar sus iniciativas; la formación profesional, que no debe ser considerada como una alternativa devaluada a la carrera universitaria, sino como una formación complementaria al alcance de todas y todos.

De todas formas, aunque la situación económica y social no invita al optimismo, desde el Área de Juventud de USO defendemos que la juventud sigue siendo el motor del cambio, y por ello en este número hacemos protagonistas a dos jóvenes a los que entrevistamos como ejemplos de juventud movilizadora y activa. Nacho Murgui, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de la Comunidad de Madrid y Virginia Olivera, presidenta de Mujeres Jóvenes, como muestras de que no somos la generación que ni estudia ni trabaja, sino una generación con ganas de construir mundo y cambiar las realidades actuales.

En esta línea, incorporamos a la revista un artículo específico sobre

iniciativas culturales autogestionadas que se están desarrollando en muchas ciudades de España y que están siendo impulsadas en su mayoría por jóvenes artistas, que desde sus creatividades nos dicen que existe otra forma de hacer arte y ocupar cultura, al margen de los circuitos convencionales. Los centros sociales autogestionados también como alternativa de ocio, alejados de las macrodiscotecas y los centros comerciales de consumo. Asimismo, otra novedad en este número de USO-Joven son las propuestas de viajes, porque con imaginación y ganas, podemos recorrer infinidad de países sin necesidad de gastarnos los ahorros de toda nuestra vida.

Por último, desde el Área de Juventud nos gustaría que conociérais el trabajo que estamos desarrollando. Para ello, en las páginas de USO Informa, podréis encontrar información sobre nuestra participación en varios eventos, como la XVII Asamblea del CJE o el encuentro de Juventud de Cabueñes. Asimismo, os pasamos una entrevista de Hector Saz, responsable de Juventud de USO Aragón, otro ejemplo que nos demuestra que la juventud de hoy día tiene ganas e ilusión por movilizarse y pelear por sus derechos.

Clara Alonso / María Palmeiro

Sobreacualificación de los y las jóvenes en España: Fuga de cerebros

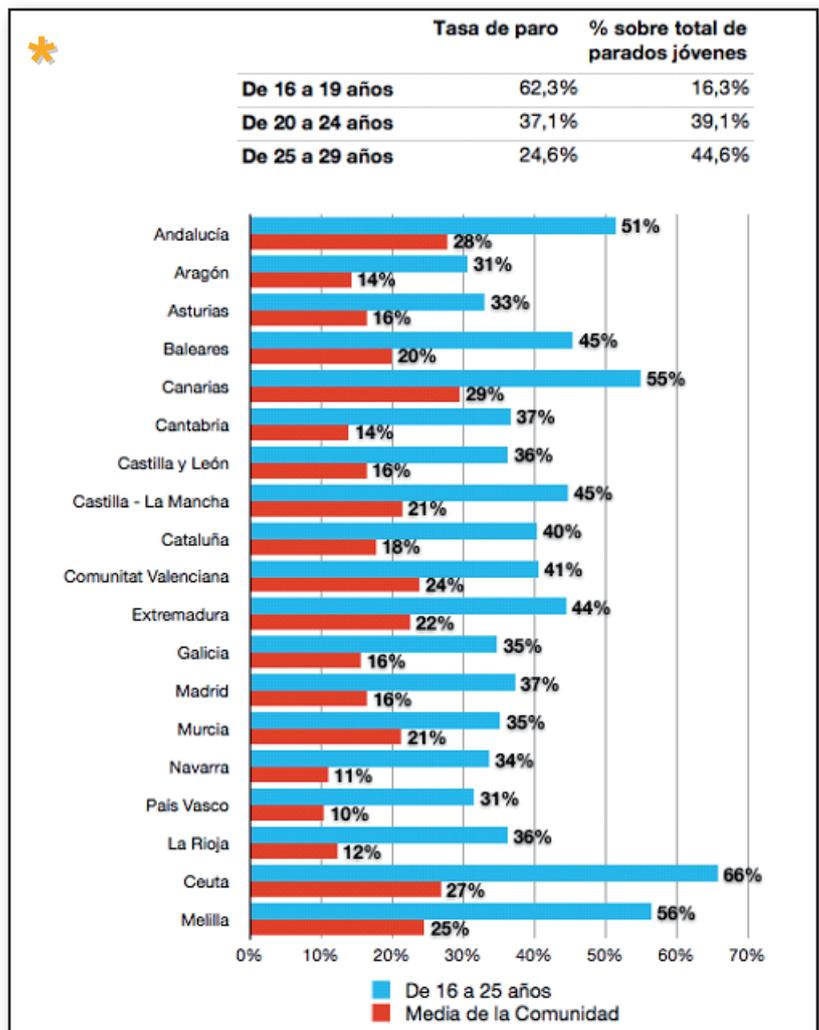
La realidad laboral de las y los jóvenes españoles habla de un 31,9% de población menor de 30 años en situación de desempleo. A pesar de que el paro incide con más fuerza entre el colectivo no formado de jóvenes, de ese elevado porcentaje un 16,6% alude a jóvenes formados.

Renunciar a las expectativas de crecimiento profesional para poder tener un empleo constituye hoy en día un hecho ya forzosamente asimilado para quienes cuentan con una motivación o perspectivas de desarrollo.

La sobrecualificación del colectivo joven habla del creciente fenómeno asociado a la posesión de un trabajo el cual requiere llevar a cabo unas tareas que están por

“el 34% de los jóvenes ocupan un puesto de trabajo que exige una responsabilidad por debajo de su cualificación”

debajo del nivel de formación. Los datos indican un progresivo aumento en el desajuste entre la prepara-



ción y las funciones desempeñadas en la actividad laboral, así actualmente el 34% de los jóvenes ocupan un puesto de trabajo que exige una responsabilidad por debajo de su cualificación y el 44% de los universitarios entre 25 y 29 años está sobrecualificados para su puesto.

El hecho de la sobrecualificación se puede analizar desde dos perspectivas:



JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS EN LA EPA PRINCIPALES RESULTADOS - TOTAL NACIONAL Segundo Trimestre 2010

(valores absolutos en miles de personas y Tasa en tantos por cien)

	2010-2T	Variación sobre 2010-1T		Variación sobre 2009-2T	
		Dif.	Val. Abs	Dif.	Val. Abs
Total Población Joven	7.686,1	-69,5	7.755,6	-303,4	7.989,5
Tasa de jóvenes (%) s/ Total 16 y más años	19,98	-0,19	20,17	-0,81	20,79
Jóvenes Emancipados/as *	2.124,5	-21,0	2.145,5	-192,8	2.317,2
- Varones emancipados	872,6	-13,4	886,0	-128,9	1.001,5
- Mujeres emancipadas	1.251,8	-7,68	1.259,5	-63,9	1.315,7
Tasa de Emancipación	27,64	-0,02	27,66	-1,36	29,00
- Tasa de emancipación hombres (%)	22,25	-0,12	22,37	-2,21	24,46
- Tasa de emancipación mujeres (%)	33,26	0,07	33,19	-0,53	33,78
Jóvenes Activos/as	4.929,7	-29,5	4.959,1	-312,6	5.242,3
Tasa de Actividad (%)	64,14	0,19	63,94	-1,48	65,61
Jóvenes Inactivos/as	2.756,4	-40,02	2.796,4	9,2	2.747,2
Tasa de Inactividad (%)	35,86	-0,19	36,06	1,48	34,39
Jóvenes Ocupados/as	3.356,0	-23,7	3.379,7	-395,0	3.751,0
Tasa de Empleo (%)	43,66	0,09	43,58	-3,29	46,95
Jóvenes por cuenta propia	266,7	-15,14	281,8	-24,6	291,3
Jóvenes asalariados/as	3.086,3	-10,4	3.096,8	-370,6	3.456,9
- Con contrato indefinido	1.700,4	-54,67	1.755,0	-240,6	1.941,0
- Con contrato temporal	1.386,0	44,2	1.341,7	-130,0	1.515,9
Tasa de temporalidad (%)	44,91	1,58	43,33	1,05	43,85
Jóvenes Parados/as	1.573,7	-5,8	1.579,5	82,4	1.491,2
Jóvenes que buscan primer empleo	295,7	45,7	250,0	66,4	229,3
Tasa de Paro (%)	31,92	0,07	31,85	3,48	28,45
- Tasa de paro hombres (%)	33,41	-0,72	34,13	3,27	30,14
- Tasa de paro mujeres (%)	30,22	0,96	29,26	3,77	26,45
Parados/as de 16 y más años	4.645,5	32,8	4.612,7	508,0	4.137,5
Tasa de paro de 16 y más años (%)	20,09	0,04	20,05	2,17	17,92

elementos necesarios, pero a la hora de rebajar costes las empresas deciden prescindir del capital humano, reduciendo de manera significativa los niveles de contratación. Disminuye así el número de contratos y aumenta la competitividad entre las y los posibles candidatos/as; a mayor competitividad, mayor preparación, situándose entonces las empresas en una posición privilegiada de elección, contando con grandes profesionales a bajo coste.

Las opciones son escasas para jóvenes cualificados: bien se opta por el trabajo temporal no relacionado con la cualificación obtenida, bien por alargar la formación o por conformarse con la falta de aprendizaje y desarrollo profesional, o la alternativa final es la emigración. Los más y mejor cualificados/as optan por la residencia en otros países, donde serán valorados económica y laboralmente, lo que se conoce como fuga de cerebros.

- el desajuste subjetivo: basado en la percepción del propio joven sobre la relación que existe entre su nivel de formación y las tareas que desarrolla en su trabajo.

muestra la diferencia que hay entre los años de formación del joven y aquéllos que se considerarían adecuados para un determinado puesto.

- el desajuste objetivo:

Esta es la situación: el Estado de Bienestar, fundamentalmente desarrollado en los últimos años, aunque actualmente en crisis, ha proporcionado una cobertura educativa muy amplia; la extensión de la formación a

todos los sectores de la sociedad ha creado generaciones de profesionales a los que el mercado laboral no absorbe. La mano de obra, el personal cualificado son

“a mayor competitividad, mayor preparación, situándose entonces las empresas en una posición privilegiada de elección, contando con grandes profesionales a bajo coste”

María Palmeiro



Fuente: INJUVE



Formación Profesional: medio para mejorar el capital humano

El actual contexto de crisis, materializado entre otras cosas en la precariedad laboral, falta de reconocimiento de la formación, desempleo, etc., es una de las causas del desencanto de los y las jóvenes con el mercado de trabajo. Después de años de estudio y esfuerzo el colectivo de universitarios y universitarias se encuentra con un panorama laboral decepcionante, de ahí los cambios en el actual contexto de enseñanza.

El aumento de matrículas en las enseñanzas no universitarias es un hecho a tener en cuenta en los últimos años. Dentro del conjunto de la educación no universitaria encontramos la formación profesio-

rios eran considerados como un espacio reservado a las élites, lo cual implica una visión académica de los mismos, mientras que la concepción de la FP estaba más relacionada con la inserción y formación para el trabajo. Este extendido prejuicio ha llevado a contraponer la FP a la Universidad, lo cual es un error muy habitual; considerando la FP como alternativa a la educación universitaria estamos reproduciendo la vasta concepción de que los estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral están en inferior condición.

En el contexto actual en el que la universidad hace años que frenó su expansión, la Formación Profesional constituye un medio para mejorar el capital humano del país. Las exigencias hacia los y las jóvenes que empiezan a construir su futuro profesional son altas, pero las posibles salidas escasean. La universidad también llamada “fábrica de parados”, está pagando las consecuencias de la falta de perspectiva práctica, de planes de estudio obsoletos y la no adaptación a un mercado de trabajo que disminuye los niveles de mano de obra pero aumenta su demanda en profesionalización.

Ha quedado demostrada la capacidad de este tipo de estudios para insertar en buenos puestos de trabajo a las y los estudiantes, incluso en este periodo de crisis. El fomento y el aumento de la financiación para la formación profesional por parte de la Administración Pública es fundamental para impulsar este área en constante crecimiento, creando así generaciones de profesionales cualificados que sitúen su desarrollo laboral en el mercado de trabajo.

María Palmeiro



nal. La demanda en esta área ha crecido hasta suponer, actualmente, el 14% del total de la educación superior (en el año 2000 sólo era el 8,4%). Este curso habrá 568.962 alumnos cursando enseñanzas de FP, un 6,4% más que el curso pasado.

La concepción social de los sistemas educativos hablaba de la enseñanza universitaria como una meta de quien poseía una capacidad para estudiar, de manera que toda persona que contaba con una trayectoria de malos resultados en su época escolar se veía abocada a otros estudios, los de la Formación Profesional; los estudios universita-

Estrategia Universidad 2015



Tras la aplicación progresiva del Espacio Europeo de Educación Superior, criticado por amplios sectores de la comunidad universitaria, la Unión Europea centra su trabajo en la aplicación de la Estrategia Universidad 2015.

Esta Estrategia, que nace en el marco de la Estrategia de Lisboa, supone un nuevo periodo en el proceso de homologación de los estudios universitarios europeos, y se desarrollará desde 2010 hasta 2015, año en el que deberán desaparecer definitivamente los viejos planes de estudios.

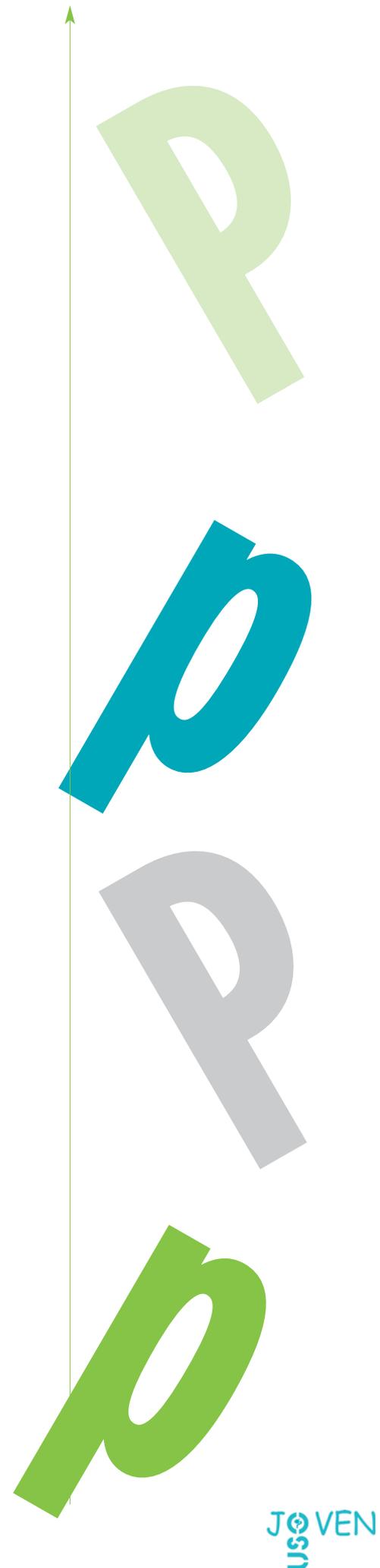
El gobierno de España, a través de su Ministerio de Educación, presenta la que llama EU2015, como una oportunidad para que las universidades estén académicamente más preparadas, sean más eficientes y estén más internacionalizadas para afrontar el futuro. Como se explica en la web www.educacion.es, gestionada por el departamento de Ángel Gabilondo, se busca que las universidades estén más reconocidas socialmente y más valoradas y mejor financiadas por las correspondientes administraciones y por la sociedad.

La EU2015, así como el resto de

aplicaciones de la estrategia en otros países europeos, se basa en la total implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), así como en la creación de un Espacio Europeo del Conocimiento (EEC), donde irán integrados tanto el Espacio Europeo de Investigación (EEI), como el EEES. El objetivo fundamental es la creación de conocimiento, y la habilitación de distintos mecanismos que potencien la colaboración interuniversitaria, y entre universidad y empresa. Ejemplo de este modelo son los llamados Campus de Excelencia, en los que varias universidades y entidades bancarias colaboran de manera fluida.

Para muchos/as estudiantes, así como para sectores del profesorado y del personal de administración y servicios que participaron en las movilizaciones críticas con Bolonia, esta Estrategia es un paso más en la privatización y elitización de las universidades, al ampliar el abanico de posibilidades de financiación de las universidades públicas hacia los sectores privados, lo que, para estos y estas estudiantes, no garantiza la autonomía universitaria.

Clara Alonso



PROTAGONISTA. Virginia Olivera



Virginia Olivera es un terremoto. Desde que empezó su andadura como presidenta de la Federación de Mujeres Jóvenes, todo pasa por su vida a 200 kilómetros por hora. Ella es feminista y le gusta el metal. Preside la federación de asociaciones de mujeres feministas y jóvenes más grande y con más trayectoria y recorrido de todo el país. Entre viajes, conferencias y preparación de proyectos nos recibe con su particular sonrisa, hoy un poco más preocupada que de costumbre. “Ha sido un palo lo del Ministerio de Igualdad”, nos dice. Porque como explican en su web, Mujeres Jóvenes lucha, reivindica y trabaja día a día para conseguir la igualdad real de oportunidades, al tiempo que tratan de cambiar las cosas para que las mujeres sean un poco más libres.

P. Dado el grado de implicación y responsabilidad que exige el cargo que ostentas, ¿cuál es la manera para conjugar la actividad militante y la vida personal? ¿Has vivido en primera persona obstáculos que impiden la conjugación de ambas esferas?

R. Es cierto, que el grado de implicación es muy alto. Pero puedo asegurar que yo me llevo mucho más de lo que ofrezco en Mujeres Jóvenes. Las compañeras de militancia son maravillosas y hacen que el esfuerzo merezca la pena. Es algo recíproco.

La única manera de conjugar la vida de militancia y la personal es que realmente quieras hacerlo y quieras dedicar tiempo a ello, además de tener un entorno favorable y comprensible con las actividades que realizas. Mi pareja, familia y amistades me apoyan constantemente.

En ocasiones, puede resultar dura una vida muy ajetreada, con muchos viajes en fin de semana, reuniones hasta tarde, etc. Pero lo recomendable es que esa implicación total y absoluta sea durante un tiempo determinado. Eso es lo que hacemos en Mujeres Jóvenes, relevamos cuando pasan dos años, para dar oportunidad a chicas más jóvenes y para que las que llevan un tiempo a dedicación completa puedan descansar, seguir con otros pro-

yectos o permanecer en el grupo sin grandes cargas de trabajo.

P. ¿Cómo valoras la coherencia existente entre el discurso de organizaciones que centran su lucha en la igualdad y la justicia y su práctica habitual? ¿Está la estrategia social y política coordinada con la cotidianeidad en las acciones?

R. La estrategia política es impecable, por lo menos en mi organización. Nosotras somos muy coherentes en nuestras actividades, pero el mundo en el que vivimos no lo es en absoluto. Es el sistema dominante capitalista y masculino el que nos mantiene en opresión constante. Las exigencias laborales del mercado de trabajo, las exigencias militantes de otras organizaciones en las que estamos en red, los tiempos en las administraciones públicas, las interminables jornadas de estudios y trabajo y el fatídico reloj. Nosotras trabajamos mucho en este sentido. Una de las líneas de trabajo de los últimos años en la Federación, es justamente, discernir qué es eso que nos atrapa como mujeres jóvenes y no nos deja disfrutar de un tiempo propio. Como digo, una de las líneas de actuación interna es trabajar sobre los usos de los tiempos en el mundo cotidiano y en el mundo militante.



Foto: Ameco Press

P. ¿Cuál consideras que es la principal aportación de la organización que representas hacia el colectivo de jóvenes?. ¿Dónde están centradas las prioridades y las áreas de trabajo de la organización?

R. Trabajamos desde la transversalidad. Todos los asuntos que preocupan a las personas jóvenes son considerados por la Federación como líneas de actuación, por supuesto, desde una perspectiva de género y feminista.

Atendemos temas como el empleo, la vivienda, (emancipación en general), la salud sexual, la prevención de trastornos de la alimentación, el empoderamiento de las chicas, la división de los usos del tiempo, prevención de la violencia de género en adolescentes, la autoestima, etc.

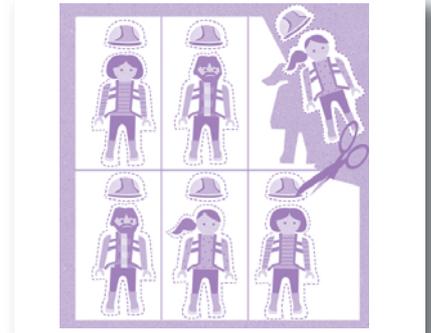
Para abordar todos estos temas realizamos campañas de sensibilización y concienciación, talleres, charlas, guías metodológicas e incluso estudios sociológicos. Y por supuesto, participamos en el movimiento feminista y juvenil mediante redes y plataformas.

MUJERES JÓVENES y mercado laboral

La situación de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo es de especial vulnerabilidad. Con unos niveles formativos y una alta cualificación en muchos casos, muchas chicas jóvenes encuentran serias dificultades para incorporarse al mercado de trabajo. En cierta medida, su problemática inserción laboral se explica por la discriminación estructural que sufren las mujeres el mundo laboral: en muchos ámbitos se sigue considerando que las mujeres, en gran medida, por las dificultades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, trabajan menos y cuestan más.

El paro juvenil femenino alcanza unas cifras del 64,27% en el grupo de mujeres jóvenes de 16 a 19 años, reduciéndose esta cifra al 35,06% si nos fijamos en el grupo de 20 a 24 años y al 23,23% en el caso de las chicas jóvenes de 25 a 29 años. Esto quiere decir que de 2.016.400 de mujeres que están en paro en este momento, más de 200.000 son menores de 25 años.

Si a esta realidad sumamos los altos índices de precariedad que sufre la juventud en general y muy especialmente las mujeres jóvenes, provocada fundamentalmente por los altos índices de temporalidad y la parcialidad en los modelos de contratación (el



77,27% de los contratos a tiempo parcial son de mujeres), nos encontramos con un escenario en el que se hace cada vez más necesaria la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

Participación de la Unión Sindical Obrera en la XVII Asamblea del CJE

En el mes de julio, la Unión Sindical Obrera participó en calidad de miembro de pleno derecho en la XVII Asamblea General Ordinaria del Consejo de la Juventud de España, celebrada en la ciudad de Zaragoza.

La XVII Asamblea del CJE, que contó en su inauguración con la presencia de la ex-ministra de Igualdad, Bibiana Aído, se desarrolló los días 9, 10 y 11 de julio en el Conservatorio Superior de Música de Zaragoza, y en la misma participaron más de 100 jóvenes de las distintas entidades que forman parte del CJE.

La delegación de USO, compuesta de tres miembros, participó activamente en los debates que se fueron desarrollando a lo largo de las dos jornadas, entre ellos el del Informe de Gestión, que obtuvo un apoyo del 61% de los votos, y el de la memoria económica, que se aprobó con un 59%.

La asamblea concluyó con la elección de la nueva Comisión



Permanente, que fue apoyada por un 62% de los votos de las delegadas y los delegados de la XVII Asamblea. En esta ocasión se presentó una única candidatura encabezada por Ricardo Ibarra Roca, del Consejo Nacional de la Juventud de Aragón.

Reunión de las Comisiones Especializadas

La primera semana de Diciembre el CJE convoca a las organizaciones a asistir a la reunión de las Comisiones Especializadas. La par-

ticipación en el encuentro representa un hecho de suma importancia, una oportunidad de intercambio y de influencia fundamental a la hora de elaborar en Plan de Trabajo 2011 - 2012. La intervención de la USO se centrará en las áreas más incidentes como son la internacional, la de igualdad o la de participación y promoción asociativa.

Las líneas de trabajo, políticas de funcionamiento y criterios políticos de un organismo de la relevancia del CJE se deciden en esta asamblea y marcarán el itinerario a seguir durante los próximos dos años.

Jóvenes construyendo una nueva c

En 2010 se cumplen 28 años de encuentros internacionales de juventud



En Asturias, dentro del consejo de Gijón, se encuentra Cabueñes; una pequeña parroquia asturiana conocida por ser el lugar donde se desarrolla una de las jornadas decanas en lo que a juventud se refiere en España. A mediados de septiembre de 2010 se celebraron durante tres días y tres noches los XXVIII Encuentros Internacionales de Juventud. Como desde hace años, en el incommensurable marco de la Universidad Laboral, que si bien antaño sirvió para adoctrinar a varias generaciones de jóvenes, se convierte ahora en escuela de participación, de diversidad y altavoz para aquellos y aquellas a las y los que no se les permitía hablar; algo que sin duda permite desagaviar al edificio de sus usos pasados.

Un mismo evento, cuatro encuentros. Este año las jornadas se dividieron en varios hilos donde se trataron ámbitos como "Los jóvenes, migraciones y convivencia", "De las políticas de igualdad a los movimientos feministas", "La alianza de las civilizaciones" y "Participación y liderazgo juvenil", encuentro este último que contó con la asistencia y participación del que firma. Contaron para dar contenido con ponentes como las euro-

diputadas María Muñiz y Inés Ayala y el eurodiputado Enrique Guerrero; la directora del Instituto de la Mujer, Laura Seara; el presidente del CJE, Ricardo Ibarra, o la psicóloga experta en el fenómeno de la red social, Dolors Reig. Ejercieron de anfitriones la alcaldesa de la ciudad de Gijón, Paz Fernández, y el presidente del Consejo de Mucedá de Xixó, Carlos Fernández, los cuales dieron paso a Amelia Valcárcel, miembro del Consejo de Estado, para dar la ponencia inaugural.

Se nota el bagaje acumulado durante todos estos años en Cabueñes. Mucho participante profesional, gente que trabaja con jóvenes como técnicos y técnicas de juventud, educadores y educadoras, propietarios y propietarias de albergues juveniles...

Cuando uno está acostumbrado a acudir a jornadas de juventud sabe que la mayoría de los participantes vienen del tejido asociativo, y aquí sorprendía el no estar en abrumadora mayoría. Y en el



Ciudadanía

en Cabueñes

encuentro de "Participación y liderazgo juvenil" era donde más se notaba: lejos de querer ser simplemente formados y formadas, había auténtico interés por participar, por debatir, por construir entre todos y todas el encuentro. El mayor problema saltaba a relucir nada más entrar en la Sala de las Pinturas de la Universidad Laboral nos encontramos con las sillas preparadas, fila tras fila, para que las y los asistentes se sentaran a escuchar el discurso que el ponente iba a dar. Las quejas no tardaron en llegar, nada más terminar la primera ponencia todos lo señalamos: "a participar se aprende participando". El día siguiente cambió el continente, y se pusieron las sillas en forma de U, pero no varió el formato. Se nos expuso el problema de la cantidad de personas que estábamos en nuestro grupo (cerca de ochenta) pero eso no impidió que fuera la queja más repetida en nuestras apreciaciones sobre las jornadas.



Estando allí uno se percata de la calidad y profesionalidad que Cabueñes aún atesora, pero sin duda es un perfume que se está evaporando hacia unas, muy cuidadas, jornadas de juventud más. Quien tuvo retuvo, y la calidad formativa se consigue con ponentes de calidad y unas instalaciones de lujo. Pero su valor añadido, el ser unas jornadas participativas con gente muy preparada en este ámbito, ha evolucionado perdiendo su diferenciación con respecto al resto. Ahora forman, sí, pero formar en participación sin participar, como dijimos, es complicado.

No se puede considerar completo el relato de esta vivencia sin hablar del aspecto social de KBUN'S 2010. Con una gran organización y decenas de personas dispuestas a pasarlo bien, la formación se complementaba con actividades culturales: conciertos de música, una espicha, el Balcón de la Laboral y el Casino como lugares de encuentro con los demás participantes. Y cómo no, la genial ciudad de Gijón dispuesta a acogernos entre su mar y su marcha.

Quedo citado con KBUN'S 2011 proponiéndole el reto de mantener su calidad y con la tarea de conseguir unas jornadas donde los participantes podamos serlo un poco más. Si la agenda me lo permite, espero. Porque aunque uno tenga la tendencia a criticar, lo cierto es que puedo decir que ya montado en tren y de vuelta a Zaragoza, pude sacar cuentas: conseguida formación sumado a una extraordinaria vivencia personal, da como resultado un balance tremendamente positivo.

Héctor Saz

Cabuñes / KBUN'S 2010



¿EN QUÉ ASPECTOS HA AFECTADO LA REFORMA LABORAL A LOS Y LAS JÓVENES?

Las variaciones introducidas por la Ley 35/2010 de 17 de septiembre de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, más conocida como Reforma Laboral, en temas relacionados con la juventud son varias. En este artículo vamos a ver qué novedades encontramos:

Contrato en prácticas:

Al igual que antes, se sigue necesitando una titulación previa y se mantienen los mismos títulos habilitantes (universitarios, FP y los oficialmente reconocidos como equivalentes, además, se añaden los certificados de profesionalidad al que se le aplicará la LO de Cualificaciones y FP (LO 5/2002).

Dicho contrato, podrá hacerse efectivo dentro de los 5 años siguientes a la terminación de los correspondientes estudios (antes 4) y para los discapacitados dentro de los 7 años siguientes (antes 6).

Se añaden nuevas reglas:

- No se podrá contratar en prácticas en la misma empresa para el mismo puesto de trabajo por más de 2 años, aunque se trate de distinta titulación/certificado de profesionalidad (los títulos de grado, máster y, en su caso doctorado, correspondientes a estudios universitarios, no son misma titulación, salvo que al ser contratado por primera vez mediante un contrato en prácticas el trabajador estuviera ya en posesión del título de que se trate).
- No cabrá contrato en prácticas en base a un certificado de profesionalidad obtenido a través de un contrato para la formación celebrado anteriormente con la misma empresa.
- Las situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo, maternidad, adopción o acogimiento, riesgo durante la lactancia y paternidad interrumpirán el cómputo de la duración del contrato.

Los periodos de prueba para el certificado de profesionalidad se regirán de la siguiente manera:

- Los de nivel 1 y 2: no más de 1 mes de prueba salvo lo que disponga el convenio colectivo.
- Los de nivel 3: no más de 2 mes de prueba salvo lo que disponga el convenio colectivo.

Contratos para la formación:

Antes de la reforma la finalidad de este tipo de contrato era la contratación de trabajadores/as jóvenes que careciesen de formación y además de conllevar trabajo efectivo, se complementaba con una forma-

ción teórica. La nueva Ley 35/2010 introduce una serie de bonificaciones que esclarece más este tipo de contrato. Las modificaciones son las siguientes:

- Se les amplía al 100% la acción protectora de la SS, incluido el desempleo y el FOGASA:
 - * La cotización por desempleo será una cuota fija resultante de aplicar a la base mínima por profesionales, el mismo tipo de cotización que en el contrato en prácticas
 - * Base reguladora/cuantía desempleo: se calcularán conforme a las reglas generales.
 - * Se exceptúa del desempleo a los alumnos trabajadores en los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo.
 - * Se eleva la retribución mínima durante el 2º año de contrato:
 - * Al menos el SMI, con independencia del tiempo dedicado a la formación teórica.
- Antes era en función del tiempo de trabajo efectivo para el 1º año sigue siendo así
- Transitoriamente, hasta el 31/12/2011, se podrá contratar a trabajadores/as menores de 25 años (en vez de menores de 21):
 - * El límite máximo de edad no será de aplicación cuando se concierte este contrato con discapacitados/as (igual que antes de la reforma).
 - * Para los desempleados/as que se incorporen como alumnos-trabajadores a los programas públicos de empleo-formación, tales como los de escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo u otros que se puedan aprobar, el límite máximo de edad será el establecido en las disposiciones que regulen el contenido de los citados programas.
 - * Los desempleados que cursen un ciclo formativo de FP de grado medio, el límite máximo será de 24 años.
- Las situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo, maternidad, adopción o acogimiento, riesgo durante la lactancia y paternidad interrumpirán el cómputo de la duración del contrato.
- Junto con las anteriores se modifican numerosos aspectos relativos a la formación teórica (es de especial interés, la nueva obligación de impartir la formación teórica, en todo caso, fuera del puesto de trabajo).

Los contratos vigentes a fecha 18/6/2010, así como sus prórrogas, se regirán por la normativa a cuyo amparo se concertaron. No obstante, a partir del 18/6/2010 será aplicable a dichos contratos, iniciales o prorrogados, la cobertura de la contingencia de desempleo.

Pablo Trapero

HÉCTOR SAZ responsable del departamento de juventud de USO ARAGÓN



¿En que consiste tu trabajo como Responsable de Juventud de USO Aragón?

Como toda persona de USO, no hay una labor en singular. Si algo he aprendido en nuestro sindicato es que todos los compañe-

“Si algo he aprendido en nuestro sindicato es que todos los compañeros en USO somos currantes que debemos de estar preparados para hacer lo que en ese momento se necesite”.

ños en USO somos currantes que debemos de estar preparados para hacer lo que en ese momento se necesite. Como Responsable del Departamento de Juventud de USO - Aragón intento que nuestro afiliado

joven tenga acceso a actividades formativas, sean formales o no, adecuadas a sus necesidades así como de dar una infraestructura donde podamos desarrollarnos como jóvenes y podamos dar pie a nuestras inquietudes. Dar una cobertura a las necesidades laborales tan particulares de la juventud (becarios/as, contratos de formación...), pero también a más aspectos de nuestra vida, como difundir las campañas contra la drogodependencia, de educación afectivo-sexual, de emancipación...

“Ante el agotamiento de los modelos tradicionales de otros sindicatos, debemos de ser una alternativa sindical, pero una alternativa joven”.

Represento también al DJ de USO en mi región en lo que creo que es mi mayor responsabilidad: llevar la voz del afiliado de USO allá donde se

hable de juventud en Aragón. Especialmente desarrollo esta labor en el Consejo Nacional de Juventud de Aragón, de cuya ejecutiva formo parte.

¿Consideras importante fomentar la participación de los y las jóvenes en el trabajo sindical y la acción política?

Depende de lo que entendamos por fomentar y por participación. Realmente el debate es tan amplio que daría para rellenar ésta y varias revistas más.

Vamos a comenzar con un punto clave: gran parte de la juventud no participa en la sociedad porque siente rechazo al trabajo sindical y la acción política. Falso. El rechazo que hay es a un trabajo sindical y a una acción política tradicional. En un día las personas jóvenes volcamos en Internet tanto material de opinión sindical y política como toda la generación de nuestros padres en años. Los sindicatos han de tener presente que una Huelga General solo funcionará con el apoyo de las nuevas tecnologías y los políticos... que Internet puede poner a un presidente de color en la Casa Blanca por mucho que hace diez años sonase a película. Estamos formados y nos informamos de lo que nos interesa, pero no estamos organizados, no tanto como en décadas anteriores, al menos en lo que a los aspectos sindicales y políticos se refiere.

¿Qué mecanismos consideras que se pueden poner en marcha para que los y las jóvenes participen más?

En lo que a nosotros respecta; ante el agotamiento de los modelos tradicionales de otros sindicatos, debemos de ser una alternativa sindical, pero una alternativa joven. Porque solamente contando con las y los jóvenes de hoy podremos ser fuertes en un futuro. Aunque suene a proselitismo, debemos mimar a nuestros afiliados jóvenes, darles cancha y soporte, para que desarrollen las nuevas vías de sindicalismo en USO. Porque las nuevas tecnologías ya no son y porque el moderno siglo XXI, ya comenzó hace diez años. Debemos, en definitiva, mimar nuestra presencia en Internet y conseguir captar a todos esos jóvenes que participan para que lo hagan de una forma constructiva, construyendo sindicato.

EMANCIPACIÓN JUVENIL



Según el último informe del Observatorio Joven de Vivienda en España del Consejo de la Juventud de España (CJE), una persona joven debería cobrar un 96,77% más de lo que cobra para poder comprar una vivienda en nuestro país.

Esta misma persona joven debería cobrar en torno a 2.500 euros mensuales si quisiese emanciparse de la vivienda familiar accediendo a la compra de su primera vivienda.

En el informe (OBJOVI nº28), que corresponde al tercer trimestre de 2009, se explica que, a pesar del descenso tanto del precio de los pisos como de los tipos de interés, una persona joven tendría que reservar el 59% de su salario para hacer frente al pago inicial de una hipoteca media.

Respecto a la emancipación joven, el informe explica que todavía más de la mitad de las personas jóvenes de nuestro país es absolutamente dependiente en términos domiciliarios. Cantabria y Galicia son las comunidades donde este índice alcanza su cuota más alta, en torno al 60%.

Según estos datos, uno de cada tres jóvenes de nuestro país continua viviendo con sus padres, debido en gran medida a las serias dificultades a las que se enfrenta en el acceso a su primera vivienda.

Propuestas

El Consejo de la Juventud de España (CJE), plataforma de entidades juveniles de la que la Unión Sindical Obrera forma parte, defiende que se hace fundamental promover planes de emancipación juvenil, elaborados desde los poderes públicos competentes en materia de juventud, que tenga como objetivo adecuar los precios de la vivienda en compra y en alquiler al salario medio que perciban los y las jóvenes.

Asimismo, se solicita que se establezcan Institutos Públicos de Vivienda para gestionar las ayudas, y que avalen a personas sin muchos recursos, compren suelo, y adapten las viviendas a personas con discapacidades físicas y sensoriales a través de la concesión de subvenciones totales o parciales.

Otro de los objetivos y propuestas del CJE es que se proporcione un número suficiente de viviendas asequibles para el nivel de ingresos de los y las jóvenes, de forma que en ningún caso el coste mensual suponga una cantidad superior al 20% de sus ingresos, y que se garantice un cupo de viviendas para jóvenes, potenciando la construcción de viviendas públicas protegidas en régimen de alquiler para la población con menos ingresos.

Protección de las VPO y vivienda en alquiler

Entre las reivindicaciones que recoge el informe OBJOVI nº28 se deben poner en marcha las medidas necesarias para evitar que las viviendas de VPO pierdan el fin social por el que fueron concebidas y fomentar la política de la vivienda en alquiler dentro de las viviendas protegidas. Asimismo, se exige la regulación de la normativa referente a la reserva del 3% de la viviendas de protección oficial para todas las discapacidades.

En esta misma línea, y como última propuesta que se incluye en el informe, el CJE apuesta por el desarrollo de un modelo de ciudad accesible donde se eliminen barreras arquitectónicas y de comunicación, así como el cumplimiento de la legislación de espacios verdes y zonas lúdicas de ocio y deporte que promueva el uso de los transportes públicos y la eliminación de la contaminación acústica.

Clara Alonso



Entrevista con: Nacho Murgui

Madrialeño de 35 años. Lleva 20 años militando en movimientos vecinales

¿De qué manera participan las y los jóvenes en las asociaciones de vecinos y vecinas?

Lo cierto es que participan poco, aunque hay que decir que el movimiento vecinal no se ha caracterizado nunca por contar con una participación juvenil significativa. Hay que tener en cuenta que se trata de un movimiento muy vinculado a las condiciones de vida en un territorio determinado y que, por tanto, interpela a los sectores de la población más asentados en el mismo. La juventud, más en estos tiempos, está sujeta a una mayor movilidad espacial por cuestiones de empleo, vivienda, etc. Sin embargo, sí que ha existido, desde hace años, cierta cercanía entre determinados movimientos juveniles urbanos y el movimiento vecinal al compartir preocupaciones, ámbitos de actuación y, en ocasiones, propuestas o perspectivas muy similares. Esto ha permitido, en muchos casos, la recuperación de algunas asociaciones vecinales o que algunos de los participantes en los movimientos juveniles encuentren un lugar donde seguir peleando cuando alcanzan cierta edad.

También desde las asociaciones vecinales se toman iniciativas que van vinculando a jóvenes: desde los talleres de hip hop que se han puesto en marcha en algunos barrios (La Elipa, Lavapiés...) hasta los huertos urbanos, los grupos de consumo ecológico, la lucha por el derecho a la vivienda...

¿Cuáles son los principales obstáculos con los que se encuentran las y los jóvenes para participar en este tipo de asociaciones?

Los modelos de participación que han ido extendiéndose son modelos más "flexibles", más acordes con la sociedad de consumo: "participo un par de horas a la semana en un tema muy específico y mi militancia es una actividad más entre muchas". El modelo de militancia del movimiento vecinal es una militancia muy transversal, generalista, ligada a la construcción paulatina de una realidad social distinta a partir de elementos de la cotidianidad. Desde ese punto de vista, se trata de un tipo de implicación política más radical que parece ir cayendo en desuso. Por otra parte, el carácter fuertemente territorial de las asociaciones vecinales choca con la mayor movilidad social y la presencia mayoritaria de gente muy mayor con sus usos y costumbres y su propia cultura política hace que a veces resulte muy difícil sumarse a ellas si se es muy joven. No obstante, todos los meses surgen nuevas asociaciones vecinales en los desarrollos de algunos municipios o de la propia capital, para reivindicar los temas de siempre (equipamientos y servicios públicos básicos, mejoras en la calidad de vida, reivindicaciones medioambientales, participación,...) constituidas por gente joven.



¿Qué políticas y actividades lleva a cabo la FRAVM para fomentar la participación juvenil?

El grueso de las actividades que desarrolla el movimiento vecinal lo forma la actividad de las asociaciones en sus barrios y, en ese escenario, siempre se han desarrollado iniciativas de promoción de la cultura juvenil popular (concursos y conciertos de rock, promoción de la cultura hip hop, actividades deportivas...). Pero no hay que olvidar que el movimiento vecinal no suele orientar su actividad a un sector determinado de la población. De hecho, en algunas etapas ha existido en la FRAVM una comisión de jóvenes, pero no suele funcionar durante mucho tiempo porque nunca termina de estar claro qué es lo "específicamente juvenil". Entiendo que cuestiones como la lucha por el derecho a la vivienda, las cuestiones de carácter medioambiental o las relacionadas con el desarrollo de los medios de comunicación alternativos y participativos como las radios libres se relacionen con "la cosa juvenil", pero en realidad la trascienden.

Cultura alternativa

Las necesidades sociales y culturales en muchos barrios de grandes ciudades no forman parte de las agendas de las administraciones públicas; las redes vecinales ya no componen el tejido asociativo de intercambio, discusión y organización, sino que es el crecimiento del individualismo materializado en consumo el fenómeno hegemónico en las sociedades contemporáneas.

Los centros sociales autogestionados se constituyen como opción dirigida a los ciudadanos y ciudadanas que no ven satisfechas sus necesidades, aspiraciones...por parte de las agendas de ocio, cultura,...de su entorno.

Talleres, actividades, encuentros, jornadas, son algunas de las iniciativas que parten de los colectivos participantes, los cuales, a pesar de pertenecer a áreas de interés o de trabajo diferentes, cuentan con elementos comunes que abogan por valores como la justicia social, la igualdad, el consumo responsable o la defensa del medioambiente. El activismo, sobre todo a nivel político y social está claro y definido, siendo el sistema económico neoliberal, la especulación inmobiliaria, las diferencias económicas y sociales los ejes básicos de crítica y formulación de alternativas.

Los prejuicios acerca del público y funcionamiento condicionan la opinión que las vecinas y los vecinos tienen sobre los centros, por lo que consecuentemente suelen ser siempre las mismas personas las que acceden y participan en las actividades. Se trata entonces de dar a entender que los espacios alternativos están abiertos a todo el y la que pretenda alejarse del ocio convencional, caro y monótono.



LA TABACALERA. Un espacio abierto en el corazón de Madrid

“En algún momento se pudo llegar a pensar que la creatividad tanto científica como artística sólo podía ser el resultado del trabajo aislado y casi heroico de un individuo inspirado o sumamente motivado. Ese modelo de creatividad que tuvo sus héroes en los científicos y artistas del romanticismo ha dado mucho de sí y quizá estemos ahora en condiciones de plantearnos si es acaso el único modelo posible o si de hecho puede ser incluso abiertamente cuestionado.”

Con esta reflexión se presenta el Centro Social Autogestionado Tabacalera, un espacio que entiende y respeta múltiples posibilidades de organización y distribución de la creatividad, desde un punto de vista colaborativo y cooperativo, en el que las creaciones individuales se desarrollen en un contexto de aportación colectiva. CSA Tabacalera entiende lo cultural en un sentido amplio, “como proceso activo, vital e integrado en un entorno concreto”.

Pero, ¿qué es CSA Tabacalera? Es un espacio de encuentro, un Centro Social en el centro de Madrid en el que confluyen miles de actividades distintas y miles de identidades diferentes. Un espacio donde se pueden ver exposiciones permanentes de artistas consolidados, noveles o completamente desconocidos, donde acudir a clases de inglés, costura o flamenco, apuntarse al club gastronómico y aprender cocina senegalesa, o donde participar activamente en improvisaciones teatrales.

El proyecto surge en el mes de julio, a partir de una

invitación del Ministerio de Cultura. Este Ministerio, frente a la falta de presupuesto para la remodelación del antiguo edificio de la Tabacalera de Madrid, en el que se tiene planificada la apertura de un museo del arte visual, ofrece este inmenso espacio a una serie de colectivos que llevaban años pidiendo que se les cediera el espacio de la fábrica para usarlo como centro social y cultural, algo que se les había negado hasta este año.

Según declaraciones de algunos activistas que han formado parte de la iniciativa desde que comenzó, quieren recuperar “la idea del edificio como fábrica, buscando sinergias entre lo artístico, lo político y los social”. Para ellos, la apuesta se sostiene gracias al tejido asociativo y de producción artística y cultural muy vinculado a los espacios autogestionados que han surgido en Madrid en los últimos veinte años.



tiva para toda la juventud

LA CASA INVISIBLE. Málaga

“Somos miles de islas, hagamos archipiélagos”.

El 10 de marzo de 2007, vecinos y vecinas, ciudadanos y ciudadanas y creadores y creadoras de la localidad de Málaga, pusieron en marcha un Centro Social y Cultural de Gestión Ciudadana, al que llamaron LA CASA INVISIBLE.

Este espacio, situado en la calle Nosquera nº9, en el centro de la capital de la Costa del Sol, nace con tres objetivos: fomentar la organización ciudadana, potenciar el pensamiento crítico y apostar por la creación colectiva.

Para la Red de Amigos/as de La Casa Invisible, es fundamental poner en marcha en la ciudad de Málaga espacios públicos “que no estén condicionados por regulaciones”, y que “puedan abrirse a la creatividad y capacidad organizativa que nace de las redes sociales que habitan y modelan nuestra ciudad”.

La Casa Invisible trata de ofrecer espacios y acceso para todas y todos a los medios de producción culturales, al mismo tiempo que tratan de articular procesos participativos de encuentro y



organización para los movimientos sociales alternativos.

Sobre este proyecto, que ha recibido numerosos apoyos de mundo de la cultura y el arte, así como de muchos académicos de la Universidad de Málaga, pesa una orden de desalojo por parte del ayuntamiento de la ciudad, propietario del inmueble.



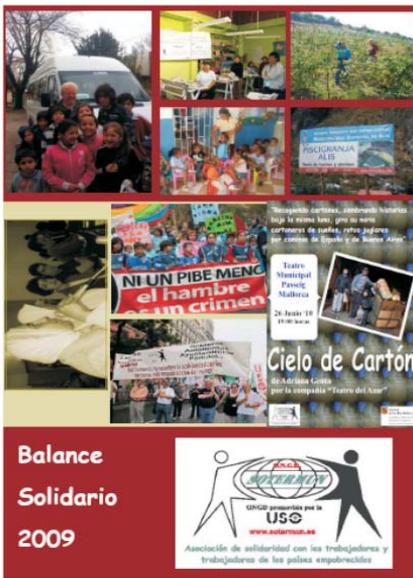
No nos olvidemos de Haití

Haití ya no está apenas en los medios informativos. El fantasma del olvido y la desinformación pueden hacerle a las víctimas tanto daño como el terremoto. Sigue faltando de todo para cerrar la emergencia humanitaria y abrir el proceso de "Construcción de un nuevo Haití".

SOTERMUN-USO hicimos una importante contribución de emergencia inmediatamente después del terremoto, y nos hemos comprometido a seguir apoyando la compra de ambulancias, la construcción de hospitales, escuelas y viviendas, el acceso a la formación profesional de jóvenes y adultos, como prioridades más vitales.

**Haz tu ingreso solidario para conseguir una ambulancia medicalizada en la cta.:
2100-4991-63-2200140868**

Publicado el Balance Solidario 2009 SOTERMUN



**Visita nuestra
web, compra en
la TSA, conoce
nuestras
actividades
solidarias,
afiliate...**

www.sotermun.es

No se te olvide rellenarme y enviarme.
Por poco más de 1 Euro al mes. GRACIAS

Boletín de Afiliación

Os rogamos cumplir los apartados siguientes en letras mayúsculas y en negro.

DATOS PARA LA AFILIACIÓN		CUOTA ANUAL	
Nombre	_____	<input type="checkbox"/> 15 Euros	<input type="checkbox"/> 21 Euros
Apellidos	_____	<input type="checkbox"/> 30 Euros	
Profesión	_____	<input type="checkbox"/> Otra cantidad superior a 30 Euros:	
D.N.I. nº	_____	Euros: _____	
Fecha Nacimiento	_____		
Comunidad particular:	_____		
Avenida <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/>	_____		
Código Postal	_____	LOCALIDAD _____	
Provincia	_____	FORMA DE PAGO	
Teléfono	_____	<input type="checkbox"/> Talón Bancario (a nombre de SOTERMUN)	
Fax	_____	<input type="checkbox"/> Orden Bancaria (recomendamos esta forma de colaboración)	
Correo electrónico	_____		
Federación y/o Sector Profesional de la USO	_____		

Recuerde que su cuota a SOTERMUN desgrava fiscalmente al ser ésta una entidad declarada de utilidad pública.

DATOS BANCARIOS	
Nombre	_____
Apellidos	_____
Comunidad particular:	_____
Avenida <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/>	_____
Código Postal	_____
Provincia	_____
Nº Cuenta	_____

Sr. Director, ruego abonen a cargo de mi Cuenta/Libreta, los recibos a nombre de SOTERMUN, por un importe de _____ euros.

Fecha, _____ de _____ de 200__

A cumplimentar por SOTERMUN

Número Afiliado/Afiliada: _____

N.I.F.: 043023151 O.N.C.E.D. promovida por la USO. Declarada de Utilidad Pública. Afiliada al Fondo de Solidaridad Internacional de la CSE
Plaza Santa Bárbara, 5-6º; 28004 MADRID; Tfnos.: 91 308 25 86 - Fax: 91 310 16 01 E-Mail: info@sotermun.es - afiliate@sotermun.es
C/ Polígono de Vergara, nº 15-7º; Puerto: 28004 MADRID; Tfnos.: 91 577 41 15 - Fax.: 91 577 29 59 E-mail: info@uso.es

**Afíliate a SOTERMUN en
www.sotermun.es //
sotermun@uso.es**

Telf.: 91 308 25 86 // Fax: 91 310 16 01

2010

Año Europeo

de Lucha contra

la Pobreza y

la Exclusión Social

Subvencionado por:

